

**Carlos Villalba Bustillo**

**LOS CICLOS DEL PODER**  
DE REVOLUCIONARIOS A NEOLIBERALES

LOS CICLOS DEL PODER  
de revolucionarios a neoliberales  
Autor: Carlos Villalba Bustillo  
Primera edición, segundo semestre 2013  
ISBN: 978-958-8736-44-0

Rector:	Germán Arturo Sierra Anaya
Vice - Rector Académico:	Edgar Parra Chacón
Vice - Rector de Investigación:	Jesús Olivero Verbel
Vice - Rector Administrativo:	Robinson Mena Robles
Secretaria General:	Marly Mardini Llamas

---

320.512 / V711  
Villalba Bustillo, Carlos  
Los ciclos del poder de revolucionarios a neoliberales / Carlos Villalba  
Bustillo; Freddy Badrán Padauí Editor -- Cartagena de Indias: Editorial  
Universitaria., c2013  
372p.  
ISBN: 978-958-8736-44-0  
1. Política – Partidos – Colombia - Historia 2. Ideologías políticas – Colom-  
bia – Historia 3. Partidos políticos – Colombia – Historia 4. Liberalismo  
– Colombia – Historia 5. Participación política – Colombia – Historia I.  
Badrán Padauí, Freddy, Ed.  
CEP: Universidad de Cartagena. Centro de Información y Documentación  
José Fernández de Madrid.

---



Editor: Freddy Badrán Padauí  
Jefe de Sección de Publicaciones  
Universidad de Cartagena  
Diseño de Portada: Jorge Barrios Alcalá  
Diagramación: Alicia Mora Restrepo  
Derechos  
© Carlos Villalba Bustillo  
E- mail: carvibus@yahoo.es

Editorial Universitaria, Centro, Calle de la Universidad,  
Cra. 6, N° 36 -100, Claustro de San Agustín, primer piso

© 2013 Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia  
© 2013 Editorial Universidad del Rosario  
Carrera 7 No. 12B-41, oficina 501  
Tel: 2970200, ext. 7721  
editorial.urosario.edu.co

Cartagena de Indias, 2013  
Hecho en Colombia /Made in Colombia

## Prefacio

*Puede parecer un empeño quijotesco publicar, en esta hora matinal del siglo XXI, cuando nuestros partidos tradicionales están desintegrados, un libro que recoja la historia sintética de los gobiernos presididos por las figuras del liberalismo colombiano en las dos centurias anteriores. Pero nunca sobra un testimonio encaminado a relievar un contraste entre los tiempos mejores de una colectividad política gloriosa y otra época en que el dinero y los punibles y dañados ayuntamientos suplen los ideales y las ideas en todos los partidos.*

*Consciente de que esta última apreciación es la más ajustada al país de ahora, persistí en la idea de darlo a la luz precisamente porque me entusiasmó la certidumbre de que la historia política contribuye siempre al renacimiento de los valores junto con otras concepciones de la vida y del destino de una nación que ha contado con instituciones y hombres dignos del registro de la posteridad. Las ideas liberales continúan vigentes y apropiadas para un mundo que definió, al caer la Cortina de Hierro, su vocación democrática, y que nutrió el constitucionalismo moderno con la renovación de su fe en los derechos fundamentales.*

*Hoy día, por consiguiente, la política no es ni un ejercicio de la inteligencia ni otra dimensión de la cultura, sino un espectro de empresas asentadas en los privilegios suministrados por el ejercicio torcido de los cacicazgos. La gran mayoría de los jefes políticos, salvo unas cuantas y honrosas excepciones, ignoran la historia del país y de sus partidos. Peor: no les interesa conocerla. Y la política sin historia es caos e indolencia. Desconcierta, por lo mismo, que los dirigentes de un país en*

*crisis, asediado por la pobreza y la desesperanza, desechen un patrimonio que, aprovechado con sentido patriótico, dotaría de atractivos el horizonte nacional.*

*Tomando como punto de partida el año cincuenta del siglo antepasado, la literatura histórica sobre nuestros partidos tradicionales no ha dejado de fluir. Su material se ha editado y reeditado, y se consigue en las bibliotecas oficiales, en las universidades, en algunas librerías de incunables y en las esquinas de las capitales populosas después de que los nietos negociantes de un difunto ilustre botan los libros heredados como basura.*

*Es una pena que el liberalismo colombiano se haya debilitado tanto. Ese fenómeno obedeció a que, igual que el conservatismo, abandonó un derrotero que lo mantuvo fuerte a pesar de los estragos que padeció en tiempos de ingrata memoria. Nuestros partidos confundieron, bajo el Frente Nacional, la necesidad de paz con las ansiedades burocráticas, y en el arrebató que les suscitó un largo tramo de poder compartido y alternado, creyeron que excluyendo a otros partidos e ideas tendrían para cien años de mando. La dinámica de los pueblos rebasa esa clase de diques institucionales. De ese yerro inadvertido surgió la oposición armada.*

*Es un contrasentido que al mismo tiempo que el mundo se desembarazaba del último de los totalitarismos, partidos como el liberal y el conservador de Colombia, tan pagados de su estirpe democrática, se hubieran atrofiado y desperdiciado la oportunidad de apersonar una nueva izquierda y una nueva derecha. El liberalismo poco o nada ha sacado de su afiliación a la Socialdemocracia Internacional, y el conservatismo no ha podido superar su crisis de identidad. En otros países de Hispanoamérica y en Europa, partidos de izquierda y de derecha emulan por estar a la altura de las circunstancias políticas, y sus programas, propuestas y estrategias son el fundamento de su vigencia. Por eso sobreviven y se renuevan ideológicamente. Son colectividades de puertas abiertas para los cambios, las rebeldías y los testimonios, pero con disciplina*

*y orden interiores. Carecen de vocación suicida y sustentan su acción política en las calidades de un ciudadano que, a juicio del profesor Georges Burdeau, sólo producen la cultura y la razón.*

*Los jefes liberales que sucedieron a Alfonso López y Eduardo Santos se ensimismaron con la condición mayoritaria del partido y descuidaron la inclinación hacia el pluripartidismo que mostraba la actividad política en el mundo entero, en particular después del gran impacto que causaron la Revolución Cubana, y triunfos como el de Jacobo Arbenz en Guatemala, y ascensos como el de Goulart en Brasil, y movimientos como el de mayo de 1968 en Francia, y sorpresas como la de la elección de Allende en Chile. Las mayorías liberales se han dispersado en medio de una anarquía interna que encontró terreno abonado en el abandono de las ideas. Por eso no es de extrañar que tengamos jefes liberales con un pensamiento político tan conservador, aunque en carnaduras mucho menos ilustres, como los de Laureano Gómez y Ospina Pérez.*

*Existe, sí, el partido liberal, y su cúpula no ahorra esfuerzos por dispensarle oxígeno con tal de revivirlo, pero el daño generado por cuarenta años de pragmatismo doloso y deliberados olvidos programáticos no se repara de un día para otro, y menos con las jefaturas enfrentadas y la militancia desmoralizada. Mariano Grondona recordaba en un libro que le dedicó al “despertar del sueño argentino”, que Alain Peyrefitte explicaba las inestabilidades políticas de Francia, **Le mal français**, con hechos parecidísimos a los que moldearon **el mal romano**, que consistió en hacer girar la actividad del Estado y los partidos alrededor del poder burocrático con el fin de darle contentillo a la clientela insaciable. En pocas palabras, un engendro que minó los cimientos de la Roma imperial, y que, a pesar del antecedente, tuvo meticuloso cultivo en la Roma papal. Pues a nuestro gran partido lo afectó también el mal romano.*

*Cuando la política partidista contraviene el espíritu de la democracia con actos que se alejan de la excelencia y se avienen con la venalidad, los partidos quedan a la zaga de la*

*sociedad que los enmarca, ya que ésta, y más en un mundo perfeccionado por la ciencia y la tecnología, acelera su ritmo de progreso. No obstante, llega el día en que esa sociedad se desorienta y se confunde. Es entonces cuando el populismo se toma los partidos y, en la mayoría de los casos, causa más anarquía luego de una etapa inicial de tranquilidad institucional y política. En Colombia, los partidos tradicionales facilitaron el advenimiento de un caudillismo autoritario, a cuya sombra la crítica ha dejado de ser una expresión de esperanza y una disensión constructiva. Requerimos gobiernos sólidos y una oposición sólida, y salir del amontonamiento de facciones personalistas si queremos en serio un sistema político con cauces de opinión adecuados para un Estado social de derecho, con una comunicación óptima entre pueblo y poder a través de los partidos.*

*Si superamos las controversias sobre centralismo y federalismo, o sobre los lugares del Estado y la Iglesia en una sociedad madura, hay bastante que decir sobre el aborto, la eutanasia, la legalización de las drogas, el régimen de bienes entre parejas homosexuales, el déficit de igualdad, el medio ambiente, la suerte de nuestros indígenas, la humanización de las relaciones globales, el desajuste entre el mundo real y las dimensiones de la libertad, el choque de civilizaciones, nuestra participación en los bloques multinacionales, etc. Tenemos todo un mapa de fronteras que cruzar, incógnitas que despejar, vacilaciones que remediar y temores que derribar. Crucémosle al miedo la audacia de concebir un porvenir mejor que el presente, y sentiremos que encontramos al fin un rumbo y que le ganaremos el pulso al tiempo que nos reta con nuevas e inesperadas angustias. De atrevernos a rastrear este propósito, y de conseguirlo con fortuna, liberaríamos al liberalismo de seguir teniendo, como decía Giovanni Sartori de los partidos en crisis, una asociación forzosamente negativa.*

*A pesar del desencanto que toda esta incuria suscita, la historia duerme pero vibra desde que John Locke y Adam Smith sentaron en la ciencia política y en la teoría económica las bases filosóficas del Liberalismo universal. Para ese racionalismo*

*crítico que había arrancado con Voltaire, Rousseau, Holbach y Helvetius, todo lo que olera a libertad era irrefutable y todo lo que la contrariara contrarrevolucionario. La filosofía liberal tenía implícita una ética que agradaba al industrial, al comerciante, al profesional, al asalariado y al dirigente político. Con la única excepción de la Iglesia, que se colocó a la defensiva, los sectores sociales sintieron la disposición de realizarse dentro de la consolidación de la burguesía triunfante.*

*Nuestra república nació al soplo de la ideología liberal y los pasos que a ella condujeron tuvieron la marca de fábrica del liberalismo político. El pensamiento comunero quedó plasmado en las capitulaciones de Zipaquirá, suscritas por el capitán Juan Francisco Berbeo a instancias del Cabildo de Tunja. Se exigían en ellas transformaciones políticas, administrativas, económicas y eclesiásticas. No más impuestos como el de Barlovento, ni guías, ni ramo de barajas, ni papel sellado con pliego fino y unificado, ni estanco del tabaco, ni alcabala indiscriminada. No continuaban dispuestos los revolucionarios de El Socorro a soportar la violación de las cédulas que regulaban la internación, mansión y naturaleza de los extranjeros llegados al territorio sin distinción entre seglares y curas.*

*Infortunadamente, siete meses después, el movimiento comunero recibió un golpe mortal con la sentencia que, en nombre de Carlos III, se profirió contra Galán, Ortiz, Molina y Alcantuz. Pero esa condena que los hizo mártires, arreció la lucha contra el despotismo español y en 1793 tradujo Nariño la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Ningún criollo se desentendería ya del culto por la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.*

*La rebelión de los cabildos sonó con ruido de protesta, pero fue menos temeraria que las declaraciones de independencia de Cartagena y Mompox, pues se circunscribió al reclamo de una representación de los criollos en la Junta Central como paso para mejorar las relaciones de la metrópoli con sus colonias. La queja*

*desembocó en que, tres meses más tarde, con el destierro del rey, el Consejo de Regencia invitó a los americanos a nombrar sus diputados en las Cortes Extraordinarias. Le batieron mucho incienso al “amado rey”, antecedido de saluciones en el Acta de Independencia bogotana que marcaron la diferencia con la Heroica y La Valerosa. Pero al fin y al cabo la consigna fue avanzar para modificar el mecanismo político y social del Virreinato. Inclusive los curas criollos redoblaron su ofensiva contra el clero peninsular, porque querían, sin tutela ninguna de los obispos españoles, el manejo del gobierno eclesiástico. Vieron mejor que los seculares paramunos el declive de la sociedad colonial.*

*Con la llegada de los caudillos en 1850 el Liberalismo, sin incienso ni saluciones, actuó como lo predicó su programa y no utilizó hilos de abuso en su comportamiento político. Sus gobiernos conservaron la ruta de la lucha honrada. Nunca revolviéron el hábito de la antesala con los decretos espurios, ni distanciaron sus victorias políticas de los escrúpulos del magistrado que ungían.*

*Producirá curiosidad el hecho de que en un libro sobre el ejercicio del gobierno por parte de numerosos presidentes liberales, aparezcan dos capítulos dedicados a dos figuras que no alcanzaron a ser presidentes de la República. Pero sin el pensamiento de esas dos figuras, Rafael Uribe Uribe y Jorge Eliécer Gaitán, los gobiernos de la segunda república liberal no hubieran jalonado al país con el ímpetu que los consagró ante sus gobernados de todos los partidos.*

*Este recuento crítico de dos épocas de una larga historia, escrito sin anteojeras, reivindica, sin embargo, al país que le antecedió a esta Colombia del nuevo milenio, que luce un pórtico de hermosuras junto con un traspatio de miserias.*

*Cartagena de Indias, 30 de agosto de 2013.*

*C. V. B.*



## Capítulo I

# La revolución del medio siglo

En ocasiones lo importante no es saber cuándo nace un partido como organización de masas, sino como materialización de un programa y como realizador de unos principios básicos. No importa si el partido liberal surgió como consecuencia de la conspiración septembrina, ni si el partido conservador vio la luz con la Constitución Boliviana. Importa saber por qué se elaboró y se acogió el programa de Ezequiel Rojas, y por qué se elaboró y se acogió el programa redactado por Caro y Ospina.

Parecía imposible que antes de la aparición de estas dos bases ideológicas de nuestros partidos se lograra una vigorosa afirmación política de nuestros conductores y pensadores. Basta mirar hacia el año de 1811, cuando se adoptó la primera Constitución de Cundinamarca, para convencernos de que le sobraba razón a don Tomás Rueda Vargas al decir que en las normas de ese Código se buscaba autonomía, no la independencia. Los dirigentes que soñaban con el orden jurídico francés, prototipo de un Estado liberal, procedían como monárquicos que querían tan solo unas normas que limitaran los poderes de un pobre rey que había caído prisionero de las fuerzas napoleónicas. Eran cursis aquellas disposiciones que erigían a Cundinamarca en monarquía constitucional para que la gobernara el rey moderando

su autoridad, y otras que le “imponían” sanciones si no consultaba determinadas decisiones con la representación nacional.

Con anterioridad a cualquier intento de organización de partidos, nuestras pugnas eran políticamente insaboras. Obedecían a otros móviles. En el fondo, la lucha era por las posiciones y los emolumentos. A Nariño se le recriminó por el alcance que se le probó en la Tesorería de Diezmos, no por lo que pensaba sobre la organización territorial. El aura vivificante de la libertad, ya asegurada, perdía esplendor, y las causas de las reprimendas recíprocas habían cambiado de lugar en la voluntad de los contendores de un lado y otro. Quienes primero fueron centralistas, como Santander y Azuero, se volvieron federalistas, y viceversa.

El propio concepto de libertad había que circunscribirlo –y esto lo demuestra la inconsistencia ideológica de nuestro procerato– a las relaciones políticas entre criollos y españoles, ya que sólo hacia mediados del siglo XIX nuestras leyes eliminaron la institución de la esclavitud y por esos mismos días muchos de nuestros dirigentes soñaban con un título nobiliario. La ya citada Carta de Cundinamarca de 1811 disponía, entre los requisitos para obtener la representación nacional, el de que se fuera “indispensablemente hombre de 25 años, **dueño de su libertad**, y que no tenga su persona empeñada por precio”. Y en la del Estado de Antioquia de 1812, sólo se otorgaba el derecho de elegir y ser elegido “**a todo varón libre...**”. De suerte que esa aberrante discriminación con la cual se concedían privilegios en relación con la persona humana, su libertad, su dignidad y sus demás derechos, nos situaba detrás de aquellos países cuyas instituciones queríamos copiar. Por desgracia, no teníamos un pensamiento político definido: ninguna de las dos facciones, ni la de los epígonos del Libertador, ni la de los del Hombre de las Leyes,

quería modificar el estatus del hombre-mercancía. ¿Podía haber prueba más fehaciente de la falta de programas?

Los colombianos, dentro de ese escenario de reproches intestinos, profesaban ideas revolucionarias y liberales. Mientras tanto, a la sorda pelotera entre federalistas y centralistas se sumó otra: la del civilismo que toma impulso contra el militarismo que quería resucitar. La religión y el orden comenzaron a servir de palancas a posibles dictaduras. Se recrudecieron los fundamentalismos, se encrespó el revolucionarismo burgués y se arreglaron trincheras para resistir. En sucesión borrascosa, desde Bolívar hasta Ezequiel Rojas abrazaron el utilitarismo exportado por Inglaterra, y de él, éste último extrajo, con savia y olores, toda la fuerza de doctrina que Bentham le imprimió a dicha escuela para plasmar por primera vez un programa liberal.

Aparte de su novedosa explicación sobre los dos extremos de la vida humana, el hedonista y el estoico, Bentham fue un gran nacionalista. Su obra “es puramente británica” (1), cosa que no le impidió su proyección universal, hasta el punto de que la Asamblea Nacional Francesa lo hizo ciudadano dados sus empeños “por la causa de la libertad de las naciones”. Sus seguidores, Mill y Grote, de profesiones y experiencias distintas, aplicaron sus tesis a sus respectivas actividades y las divulgaron por toda Europa. Ciertamente fue que Bentham tomó pie para explicar su teoría utilitarista en un riguroso racionalismo jurídico, pero usando, en el análisis de la realidad social, un método científico que le imprimió vigor.

El rechazo que el conservatismo hizo de sus tesis básicas obedeció al ataque que Bentham activó contra la doctrina de los derechos naturales. Su adhesión al sufragio universal masculino, su idea de un Parlamento renovado como soporte de la sociedad, su pasión por la libertad de prensa, su concepción republicana del gobierno y su fe en el liberalismo

económico, lo consagraron como gran propalador de la democracia. Los traductores perseguían sus escritos, porque su utilitarismo no fue individualista sino colectivista. Siempre habló de utilidad general.

No fue Bentham el único inspirador de Ezequiel Rojas, pese a su estrecha vinculación epistolar. El destierro en Europa le permitió a Rojas tratar personalmente a Juan Bautista Say, y conocer sus enseñanzas a través de innumerables y amenos diálogos. Gracias a esos diálogos se interesó por la teoría económica de Adam Smith, la cual difundió en la prensa y predicó en la cátedra, pues don Ezequiel fue esencialmente un profesor, cuando ese oficio y el de político no eran tan incompatibles como ahora. Por eso Rojas no pudo eludir, como gran número de hispanoamericanos que europeizaron su cultura, las contradicciones filosóficas y los enredos ideológicos con doctrinas diferentes. Tampoco se libró de llegar un poco tarde en el trasplante de esas doctrinas a nuestro suelo y nuestras instituciones.

Ahora bien: ¿por qué un programa liberal? ¿Qué motivos, además de los ya dichos, impulsaron al profesor Rojas a consignar tales postulados? ¿Sería la necesidad de que su partido gobernara basado en un cuerpo de ideas? ¿O en la de que los electores se definieran por un candidato que llevara ese cuerpo de ideas como soporte?

El ideólogo avezado comprendió que los partidos que estaban haciendo la historia dispersaban esfuerzos en trifulcas menores, afines más bien a la trapisonda momentánea que al contexto de unas instituciones que esperaban ejecutorias y voluntad. El programa puso a pensar a los jefes, quienes creyeron en su calidad. Pero el sensualismo partidista que se adueñó de la obcecada clase dirigente liberal generó más sentimientos que ideas, y más pasión que reflexión. No era

de extrañar que años más tarde el tropel rebasara el juicio y la guerra a la paz.

Ezequiel Rojas, quien no pudo redimirse de la ortodoxia política de los políticos de su tiempo, tuvo un gran comodín histórico para afianzar su programa: los residuos colonialistas que oscurecían como lunares el rostro republicano de la Nueva Granada. De dos líneas opuestas de pensamiento, una liberal y otra conservadora, coincidentes antes en la necesidad del suceso septembrino, la suya y la del doctor Ospina Rodríguez, habría de salir el pitazo de arranque para lograr ese propósito de los partidos. Tanto Rojas como Ospina abominaban de lo que Manuel María Madieto llamaba las tres barbaries: la aborígen, la de la conquista y la del gobierno colonial, que fueron causas de la imprecisión inicial de nuestras colectividades políticas(2).

Ni Bolívar ni Santander, unas veces unidos y otras desavenidos, representaron en realidad una jefatura conservadora y otra liberal. Madieto lo dice: “Esos dos hombres se encontraron, al fin, frente a frente. Santander con su clientela de empleados; Bolívar con sus veteranos victoriosos. ¿Qué quería cada uno de ellos? ¿El gobierno? Pero no podían compartírselo, porque en sus pretensiones exclusivas cada cual lo quería todo para sí, con un tipo propio recíprocamente inadmisibles” (3). Si no estuviéramos ante dos próceres de semejante talla, el jurista y el héroe epopéyico, ambos con una concepción superior de la sociedad, difícil nos resultaba imaginarnos una actitud distinta a la de los caudillejos que acabaron con los partidos históricos, a los que invitan día tras día a un soberano banquete de corruptelas.

Ante aquel cuadro de egoísmos, del que no podían esperarse sino zaragateos burocráticos y deslealtades, se imponía pensar en grande. Los partidos comenzaron a exigir precisión conceptual, identidad ideológica, seriedad política y jefaturas

de verdad. No podían seguir distraídos en las querellas personalistas, ni absorbidos por la cositería cotidiana.

El Estado debía garantizar las libertades públicas y proteger la soberanía nacional. Entendía Rojas que sin esa garantía y esa protección los derechos individuales serían enunciados engañosos, expuestos a que los titulares del poder dispusieran de la vida y los intereses de los colombianos de manera impune, sin los frenos institucionales que previnieran abusos. El programa de Rojas insistía en que la suerte de la población dependía de los mandatos legales y nunca de los caprichos de los gobernantes. Como cualquier ciudadano, decía Rojas, los funcionarios del Gobierno y los jueces tenían que someter sus actos a la voluntad del legislador. La ley ha de ser la expresión de la soberanía y no del antojo de ningún jerarca de ningún poder.

En síntesis, el programa de Rojas fue un documento definidor de las libertades (de imprenta y de expresión, de enseñanza y de reunión, de cultos, de industria y comercio, de libre tráfico de armas) y rotundo en aboliciones como la esclavitud, la pena de muerte y los fueros eclesiásticos. Fue exigente en cuanto al sufragio universal directo, la atención a las provincias y la supresión de los monopolios, el fortalecimiento del Congreso y los límites al Ejecutivo, el librecambio y el impuesto único y directo, e inflexible en cuanto al ejército necesario y la expulsión de los jesuitas.

El general López era un héroe nacional que había triunfado en combates tan sonados como los de Cerro Gordo, Las Cañas, Calibío, Juanambú, Cebollas, Tablón de los Gómez, Tasines y Pasto. Bolívar le reconoció sus servicios y le confirió el grado de capitán después de que precipitó la adhesión del cantón de La Mesa a la lucha independentista. No había, pues, postulante con más prestigio ni veteranía que aquel que siguió cosechando laureles, sirviendo en la diplomacia y legislando en el Parlamento.

La historiografía imaginera, basada en la equívoca exclamación del doctor Ospina Rodríguez (voto para que no asesinen al Congreso), exageró el dramatismo que tuvo la elección del general López. Un testimonio de primera mano, como la relación que de los sucesos hizo el general Mosquera, rescata la limpieza de la jornada liberal: “En la calle había gritos de viva López, acaudillados los democráticos por un tal Pimentel. No hubo puñales, sino algunos desacatos, por lo cual se mandó a despejar la barra”. Y remata diciendo: “Esta fuerza (1.400 hombres entre infantes, artilleros y caballería) no la quise emplear para decidir la elección, y como algunos diputados tenían miedo, les mandé decir que obraran con libertad, que el gobierno sostendría la inmunidad del Congreso” (4).

Don Aníbal Galindo, en sus *Recuerdos históricos*, terminados ocho años después de su conversión al conservatismo, apunta: “No hubo puñales ni nada parecido. Los que después fuimos víctimas de la infame lapidación del Congreso del 7 de mayo de 1879, los que como yo, gravemente heridos y ensangrentados, escapamos milagrosamente de aquella turba asesina, bien podemos reírnos del bochinche del 7 de marzo”(5).

No menos elocuente fue la narración que don José María Samper dejó sobre esos mismos hechos: “Los conservadores no fueron cobardes: uno de ellos fue maquiavélico y nada más. Todos se mantuvieron firmes en su puesto y en su opinión, hasta ser vencidos por la mayoría en el terreno de la legalidad. Si el doctor Ospina, el único de los conservadores que cedió, votó por el general López en el último escrutinio, escribiendo en su cédula: –para que no asesinen al Congreso– todo el mundo sabe que él, viéndose en derrota, sólo pensó, con ese cálculo frío que le es peculiar, en arrojar al pueblo

un sarcasmo que sirviese de acusación al triunfo del 7 de marzo”(6).

Hay otra versión desmentida por Rufino J Cuervo, uno de los hijos del ministerial derrotado por el general López, que no estaba exenta de parcialidad, según la cual el doctor Ospina Rodríguez dio traslado al Congreso del peligro en que se encontraba por las amenazas que le profirió un vástago de don Mariano París, otro septembrino sin arrepentimientos, previa advertencia de que su voto por Cuervo (autor del fusilamiento del señor París) era intolerable, pues en su memoria debía ondear muy fresco el recuerdo de aquel trágico incidente. Los relatos dan cuenta de que el hijo de París, al saber del propósito de Ospina, descendió por una de las columnas de Santo Domingo para hacerlo cambiar de voto, no de opinión.

El general López fue un fiel ejecutor del programa que recibió de su partido victorioso. Cambió el liberalismo legalista de Santander por el radical que había tenido un prelude doctrinario en las tesis de Vicente Azuero. Desde su primera alocución mostró la orientación de su mandato, en la cual anunció que ni él ni su partido contrariarían la voluntad popular característica del sistema republicano, y advirtió entonces que la Nueva Granada tendría “la realidad del sistema representativo y que el gobierno sería del pueblo y para el pueblo”. Así prometía darle al Congreso el vigor y la importancia que el escrito de Rojas consideraba necesarios para el buen suceso de nuestra realización democrática.

En el mismo documento puso el general López mucho énfasis en la iniciativa del gasto público, cuya distribución no se haría “sino en los objetos para que fuere aplicado en la legislatura”, así como en la conveniencia de que los gobiernos debían respetar todas las creencias religiosas y permitir la libertad de imprenta siempre que “no se le convierta en una



tribuna de difamación”. En este punto, el gobernante que asumía no acogía el programa liberal, porque presentía qué clase de uso podía tener una libertad absoluta en manos y voces irresponsables.

La amplitud que se exigía para ese derecho en un régimen democrático era el *sancta sanctorum* del ideario liberal. Era preferible fijarle topes a un juego peligroso que enfrentaba a los “beatos rabilargos” con los “herejes comecuras”. De manera que por algo el general López tenía sus reservas sobre ese controvertido punto del programa. Sin embargo, cedió ante la tenacidad de los absolutistas de la libertad, los burgueses neogranadinos, para quienes, más que el influjo libertario de Francia, importaba una imprenta manejada a sus anchas. Así podían defender sus intereses en la explotación minera, en la industria, en la agricultura y en el agio, ocupación que no dejaba de ser rentable por la falta de instituciones financieras. No quería la Nueva Granada quedarse atrás en el tránsito del señorialismo al capitalismo.

No pasó por alto el general López el problema educativo, del cual se venía hablando, y a ratos con pasión, desde los días en que el Libertador partió para el sur. Se lee en su mensaje: “La educación pública, que es la base imperecedera sobre la que deben descansar las instituciones, será para mí objeto de solícito cuidado y de particular estudio. Pienso que la enseñanza debe ser libre, pero creo también que el gobierno debe vigilarla en su curso y necesidades sociales. En todo país republicano, en donde los hombres están llamados a una participación activa en la discusión de los negocios, no sólo es un deber del gobierno procurar los medios de instrucción general, y auxiliar a la juventud en el cultivo de las ciencias, sino que debe seguir cuidadosamente el desarrollo de esa misma instrucción para que esa fuente de ventura de los pueblos no se enturbie ni se detenga” (7).

Por desgracia, el Gobierno del 7 de marzo le asestó un duro golpe a la educación superior bajando la jerarquía de las universidades existentes y convirtiéndolas en colegios nacionales. La mentalidad adocenada de los moscardones de sangre azul se encaramó sobre el partido de la anticolonía, cuya eminencia gris era el doctor Murillo Toro, a quien no le hizo ningún honor haber firmado el decreto que dispuso tamaño exabrupto.

Las complicaciones que se observan en nuestros días al echarle una ojeada rápida al conjunto de la economía nacional, nos hacen pensar que casi dos siglos atrás, cuando el presupuesto anual apenas superaba los tres millones y medio de pesos, los problemas no eran tan serios ni sus soluciones tan heroicas, ni el Estado tan avizor, ni la teoría tan rica en previsiones certeras. Sin embargo, los vaivenes de un producto en el mercado causaban fuertes traumas y reacciones impredecibles. Haber concedido la libertad de cosechas y ventas para el tabaco que se desestancó en 1849, o haberle quitado el privilegio de explotar la sal a un antioqueño favorecido con un contrato de exclusividad, o haber denunciado un déficit cuando el Gobierno había inventado un superávit, fueron motivos suficientes para que la república temblara y se destapara una guerra entre periódicos gobiernistas y opositoristas. Melodramáticos eran los editoriales y los artículos de los columnistas flamígeros, ricos en exageraciones históricas y falsedades políticas. No se salvaron de los fuegos verbales ni las asociaciones que a imagen y semejanza de la Liga de los Cereales, de Inglaterra, y de los *Grangers* norteamericanos, crearon los sastres, los herreros y los zapateros, porque los curas –almas benditas inspiradas por monseñor Baluffi– crearon otras paralelas para contraponérselas con fines políticos.

Pues bien, pese a la maraña de dificultades políticas y a no pocos y costosos errores, el general López tuvo que hacerle frente al reto que se le planteaba con el incremento de la agricultura iniciado por los antioqueños, las zarabandas de los comerciantes y artesanos organizados, la transformación demográfica, los requerimientos educativos de la clase media en ascenso, y las epidemias como el cólera que, por primera vez, movilizaron el fervor cívico de los bogotanos contra el volumen y el hedor de las basuras.

Había algo más grave todavía: el relativo fracaso de la Independencia en la lucha contra ciertos privilegios, los cuales se habían afianzado con el empuje de una nueva clase empresarial que suspiraba por mayores ganancias y por nuevas y más cómodas mercedes. El Gobierno tenía que romper esa mentalidad que no dejaba de causar perturbaciones sociales en la Nueva Granada, propensa a una mayor compenetración entre el hombre y lo suyo. Ni el criterio conservador pero ecuánime del doctor Márquez dejó de reconocer que, por lo menos con las tierras, dañaba mucho a la agricultura el parasitismo de las capellanías, cofradías, obras pías y fondos de conventos. En dos platos, todo lo que hacía nugatoria la productividad de los fundos en las áreas rurales. Desde mucho antes, fue Márquez partidario de que ningún tipo de propiedad resultara intocable por disposición constitucional.

Usar el escalpelo contra privilegios tan sacros, y cuando el clero metía más baza que nunca en la política, no era tarea agradable. Y tanto el presidente como su equipo, aunque no lo demostraran a las claras, llevaban a la báscula todas sus iniciativas. En esos cuatro años no hubo palos de ciego.

Siendo todavía presidente el general Mosquera y almorzarife de su régimen don Florentino González, fue presentado al Congreso un proyecto de redención de censos, ya que

constituían un gravamen inicuo para las propiedades territoriales, tanto rurales como urbanas. Tuvo que ser la reacción de los censualistas, aunada a la del clero (el arzobispo de Bogotá blandió su báculo para atajarla), la que obligó al gobierno a prescindir de su intento. Pero el Congreso neogranadino de 1851 le dio facultades al Ejecutivo para que, en refuerzo de otros arbitrios rentísticos, admitiera “la consignación de la mitad de los capitales impuestos a censo a favor de cualquier persona o corporación de la Nueva Granada, en redención de la totalidad de los censos, de la cual quedará completamente libre el que haga la redención” (8). El decreto del general López sólo tardó siete días, y en su texto se dispuso todo lo relativo a la redención y al procedimiento que debía seguirse para el otorgamiento de la correspondiente escritura de cancelación, donde se excluía la voluntad del usufructuario del gravamen: el censualista. El Tesoro Nacional, como se trataba de arbitrar recursos en forma simultánea con la eliminación de un privilegio, podía expedir, tan pronto se emitieran los cupones contemplados en el decreto de 6 de junio de 1851, títulos de deuda pública que representaran otra renta.

Los recortes a la estructura tributaria nacional (se habían suprimido los diezmos en 1850 y en 1824 los mayorazgos) exigían una nueva terapéutica impositiva, un cambio en el aparato fiscal del Estado. Era inevitable, como tantas otras veces en nuestra historia, una reforma tributaria, porque el contraste que causaban los gravámenes excesivos de la colonia con los alivios decretados en la Nueva Granada podían poner en entredicho la aptitud del gobierno en el manejo del aspecto más delicado de su gestión. Por eso el modelo fue al cadalso, y las armas del verdugo, el doctor Murillo Toro, eran la ciencia y la democracia, pues estaba en la plenitud de su efervescencia revolucionaria.

Para esta misma época, años de 1850-51, sufrieron una transformación las sociedades denominadas de artesanos y que entonces se llamarían democráticas. En su lanzamiento al ruedo político, resolvieron variar su estructura y fines, porque con la adopción del libre comercio, que sirvió para la importación de manufacturas europeas, y que el gobierno de Mosquera había oficializado con la navegación a vapor por el Magdalena, se quería contraer la actividad económica del país a la minería y la agricultura. La reducción de aranceles servía de escabel a ese montaje.

Los artesanos sintieron el cambio y lo consideraron atentatorio de su contribución al progreso de la economía. Variaron su estrategia y no se ocuparon más en recibir clases de derecho constitucional, ni de gramática, sino de capitalizar desde el punto de vista político su fuerza gremial, su capacidad de agitación y sus votos, y de cobrar los servicios prestados a una candidatura que ellos, con excitación democrática, habían ayudado a triunfar. De club organizado para conseguir alzas en los derechos de las manufacturas nacionales, pasaron a ser escuadra de ataque contra el cuerpo armado y promotores de una guardia nacional nueva, postura revolucionaria y morigeradora de la atmósfera militarista que antes fue y después sería causa de guerras civiles al menudeo. Para el gobierno esa actitud resultaba conveniente y resolvió aprovecharla.

Lo que siguió no tenía por qué extrañarle a nadie. El gobierno del general López alentó la multiplicación de las sociedades democráticas y les dio a cuantas quisieron fundar las facilidades que requirieran. Las gacetas oficiales no daban abasto para publicarles los estatutos, ni las ciudades neogranadinas fueron suficientes para albergar todas las que se creaban después de cada cuchipanda con chicha y emociones políticas a flor de piel. Pero no dejaba de suscitar

curiosidad que los objetivos de las sociedades no siempre fueran coincidentes, y que con la expansión vinieran las confrontaciones, porque don Julio Arboleda no concebía quedarse en desventaja ante el señor Ambrosio López, y resolvió fundar en Cali la Sociedad de Amigos del Pueblo, con fines opuestos a los de cualquiera de las llamadas Democráticas. Don Julio tuvo el pecado de ser tratante en negros, y sus concepciones sociales y políticas diferían bastante de las del gobierno y los artesanos.

Las Sociedades Democráticas cambiaron, pues, de objetivos. No pudieron o no quisieron zafarse de la batahola política que levantó los ánimos y azuzó a los partidos. Y como las determinaciones gubernativas y las lucubraciones teóricas tropezaban su interés de grupo fuerte, cuando no las conveniencias de sus dirigentes más empingorotados, era imposible contenerlas en su protesta, no por lo insular menos enconada que la de otros sectores de la Nueva Granada. Como casi todas las ocurrencias de nuestra matizada historia política, y con nombres igualmente variados, terminaron en tribunas liberales y conservadoras, clericales y anticlericales, revolucionarias y reaccionarias, progresistas y oscurantistas. No perdieron, en algunos casos, su conciencia de clase, y por eso, con abundantes motivos, quienes se han dedicado a estudiar la historia de nuestro sindicalismo las toman como punto de partida del movimiento obrero nacional.

Jóvenes fogosos como Camacho Roldán, Carlos Martín, José María Samper, Medardo Rivas, Enero Salgar, Narciso Gómez y Próspero Pereira hicieron sus pinitos pedagógicos en las sociedades democráticas, y en tono profesoral, a veces con ínfulas de románica elocuencia, enseñaban liberalismo puro. Ni ellos mismos pudieron escapar de los enfrentamientos. Llegó el momento en que ni los sastres, ni los herreros, ni los zapateros, ni los carpinteros creyeron en

sus aparentemente desinteresadas enseñanzas. Viéndose en el espejo francés, que reprodujo la imagen de un segundo imperio napoleónico, se asombraron ante la inminencia de una dictadura que plantara sus reales. Optaron entonces por abrir casa aparte y crearon la Escuela Republicana, en la cual pontificaron sobre lo divino y lo humano de la teoría política, del comercio exterior, de la educación, de los transportes, de los nuevos tributos y de los choques armados. El modelo del cuarto Estado pasó a mejor vida en el afecto de los próceres liberales que aún no habían completado la treintena, pero que se impacientaban por quitarles a los héroes de espada y charreteras el liderazgo político y administrativo.

De las libertades invocadas en el programa liberal se ocuparon las Cartas Constitucionales de 1811, 1812, 1821, 1830 y 1843. Pero la expulsión de los jesuitas y la abolición de la esclavitud fueron fenómenos políticos que merecen, aparte de la referencia cronológica, un análisis más detenido por su profundo impacto en la vida nacional.

Definidos los partidos e interesados en que sus seguidores distinguieran un pensamiento político del otro, “los conservadores defendieron un supuesto orden derivado de las relaciones sociales que consideraron garantizadas por la religión y el ejercicio efectivo de la autoridad”, y “los liberales pretendieron alcanzar el progreso social y económico por medio de la salvaguardia de la libertad y la limitación del poder político del clero frente a las masas” (9). Adiós se le dijo a la zaguera tesis de los santanderistas según la cual había que combatir el clero pero salvando el Patronato. No habría más condescendencia para las posiciones políticas de doble cara. A los gólgotas no les gustaba la cara del dios Jano en materia religiosa. Para ellos el divorcio entre la Iglesia y el Estado tenía que ser total.

La Orden Masónica, que no dejó nunca de olfatear la polarización de los partidos respecto de la Iglesia, y concretamente de los jesuitas, quiso curarse en salud, y para que “cesasen los malos pensamientos que de nuestra Orden se formaban en el mundo profano; y además para tener a quienes pudiesen servirnos en las celebraciones de la Iglesia, aprobó (Logia Hospitalidad Granadina No. 1 de Cartagena) la admisión en sus misterios de tres sacerdotes” (10). Lo propio hicieron otros Orientes como los de Bogotá, Riohacha y Santa Marta, que llegaron a tener un total de diecisiete presbíteros reforzando sus columnas.

Pero la verdad es que no fueron sólo los liberales y los laicos los opositores de la Compañía de Jesús: el presbítero Juan Nepomuceno Azuero y Plata, y don Julio Arboleda, contribuyeron con ataques frontales a la trascendental medida del 22 de mayo de 1850. El poeta soldado, en una carta primero y en un folleto más adelante, habló del “contagio de sus principios” y “de los poderosísimos medios de que se valen para triunfar en una sociedad débil y atrasada como la nuestra” (11). Lo que dio la medida de la antipatía por los jesuitas en la Nueva Granada fue la comunicación que la mayoría parlamentaria le dirigió al general López solicitando la expulsión, en uno de cuyos párrafos se anotaba: “Esta necesidad (la de expulsarlos) emana de dos fuentes: de la legalidad y de la pública conveniencia. En cuanto a la primera basta recordaros que la permanencia de los miembros de aquella Compañía en la Nueva Granada es abiertamente opuesta a la disposición de la ley 38, artículo 3, libro 1 de la Recopilación Castellana vigente entre nosotros, que mandó extrañar de los dominios españoles y de las Indias a los jesuitas con prohibición de volver a ellos” (12). Suscribían el documento, entre otros, José María Obando, Antonio María Pradilla, Juan José Nieto, don Lorenzo María Lleras, don Miguel Samper y don Pablo Arosemena.



Los masones entraron con todos los hierros en la pelea. La proposición aprobada por la Logia Estrella del Tequendama No 11 hablaba de “guerra y exterminio a la Compañía de Jesús”, basada en que, como lo advirtió en el curso de las discusiones el Venerable Maestro, “los jesuitas son los enemigos natos de la institución masónica y no escatiman ningún medio para combatirla, y como es lógico, los masones a su vez están en la obligación ineludible de combatir a la Compañía de Jesús en la forma en que ellos combaten a la institución masónica” (13).

Influyó en el ánimo de los liberales para volver sus cañones contra los jesuitas, su dominio sobre la educación y el fanatismo con que atemorizaban a los propios católicos en su afán de inducirlos a la oposición contra el gobierno. El investigador Fernando Díaz afirma sobre este particular: “Fue determinante el hecho de haber fundado algunos miembros de la Compañía de Jesús la Sociedad Popular para contraponerla a la Sociedad de Artesanos y minar así el poder del partido de gobierno”. Y apalanca su tesis de esta manera: “En cierta forma, la expulsión de los jesuitas y la libertad de enseñanza permitirían, a juicio del liberalismo radical, impedir la progresiva reproducción de la ideología de la dominación. De otra parte, el nuevo tipo de enseñanza fue orientado a satisfacer la necesidad de los cambios económicos, adecuándolo a la época, de inspiración positivista” (14). El estorbo quedó superado y su gran fuerza en los púlpitos y en los confesionarios desapareció hasta una tenue rehabilitación bajo Mallarino, fundada en la prédica de don Sergio Arboleda, apartada de la de don Julio sobre el papel del clero.

La expulsión tampoco vino sola. El gobierno del general López extrañó a varios obispos y oficializó la elección de los párrocos por parte de los cabildos municipales (15). No hubo medias tintas en el enfrentamiento con la Iglesia, ni

debilidades en el procedimiento para sancionarla con tan amasada severidad.

Pero las audacias de los “rojos libertinos” no se redujeron a la expulsión de los jesuitas y a la abolición de la pena de muerte para los delitos políticos. También abolieron la esclavitud.

La introducción del negro en América Latina era inevitable. En Venezuela lo usaron para pescar perlas, en Colombia para explotar minas y construir murallas, y en el Brasil para desenredar selvas. Sin la corriente importadora de negros, España no hubiera podido consolidar su poderío económico en Hispanoamérica, pues fue en el siglo XVII, la época de mayor flujo por todos los puertos, cuando la Corona impulsó su economía y aseguró la gran propiedad sobre todas las cosas que aflaban su codicia.

A cierta altura de la historia política latinoamericana, durante el hervor de los movimientos independentistas, apareció un relativo nacionalismo cultural que interpretó los fenómenos sociales como factores de integración o de compactación. Fue discriminatorio, empero, en su propio origen, porque dirigió casi todo su programa contra los restos de la burocracia metropolitana y no pudo desechar más adelante los resabios que le quedaron de esa pugna, y que, junto con los componentes atávicos que nos dejó el haber sido colonizados por una metrópoli, le abrieron espacio a un comportamiento desigual frente a ese mosaico étnico que nos vino con el mestizaje. Y en ese comportamiento no faltó una buena dosis de racismo. Sornas sangrientas salieron a relucir cuando los clarines de la burguesía progresista anunciaban la abolición, y hubo aristócratas que, simulando lástima por la raza negra, dijeron que la compadecían tanto que seguían siendo partidarios de que cada familia pudiente conservara uno de aquellos pobres ilotas.

Bajo el régimen del general López, ocho lustros después de que las Cortes de Cádiz lanzaran como una bomba la iniciativa de abolir la esclavitud, y de que el presidente argentino Carlos María Alvear diera a conocer el decreto de libertad de vientres en la patria de Facundo, se procedió a liberar a los esclavos. Estaban más recientes los casos de Chile (1822) durante el gobierno de O'Higgins, Uruguay (1829) y México este mismo año durante el gobierno de Agustín Iturbide, un emperador. La Nueva Granada se quedaba atrás y el gobierno liberal no podía ser indiferente a la necesidad de la abolición.

La República de Colombia, en sus treinta años de vida independiente, había hecho dos intentos por abolir la esclavitud, pero sin un duro impulso de nuestros gobernantes. El 2 de junio de 1816, a los habitantes de Río Caribe, Carúpano y Cariaco, el Libertador les hizo conocer el decreto por medio del cual se concedía “la libertad absoluta de los esclavos que han gemido bajo el yugo español”. Y en marzo 11 de 1818 repite su declaratoria a los moradores del Valle de Aragua para rematar, en octubre de 1820, con la confiscación de la hacienda Ceiba Grande, de propiedad estatal, con miras a la liberación de sus esclavos.

La obediencia de los tratantes y de los propietarios de esclavos en la Gran Colombia no se veía, y los tímidos decretos no tenían eco en las provincias, a tal extremo que los informes oficiales se archivaban con la misma molicie y los mismos gruñidos con que se recibían. No había poder resistente a la presión para no abolir, ejercida por los sectores con fuertes intereses económicos vinculados al sucio negocio.

La fracción gólgota del liberalismo, aferrada a sus ideas abolicionistas, se enfrentó al conservatismo y a gran parte de los draconianos en la lucha parlamentaria que ocasionó la ley de 21 de mayo de 1851. Ni “los rojos libertinos” ni “los azules esclavistas” daban su brazo a torcer. Pero las mayorías

conservadoras del año de 1849 dejaron de serlo en 1850, y el Congreso liberal, convencido de la necesidad de cooperarle al gobierno, hizo uso de su fuerza política para dar ese paso civilizador.

El gobierno, sin anunciar impuestos ni arbitrios nuevos, hizo saber que todo el proceso abolicionista se sufragaría con dineros del Estado y que los saldos pendientes se compensarían, hasta su cancelación definitiva, con un 5% anual. La medida en sí no tendría, como se suponía, líneas revolucionarias, si por eso se entendía un cambio abrupto, sino un final acorde con los principios democráticos. El anhelo de los padres Sandoval y Claver comenzaba a cumplirse poco menos de tres siglos después de mudados para la vida eterna.

La ley de la libertad de los esclavos, como lo dispuso su artículo primero, entró en vigencia en enero de 1852, y a partir de entonces tuvieron los mismos derechos y obligaciones que los demás granadinos. El artículo 15 de la norma citada facultó –cosa curiosa– al Poder Ejecutivo para suscribir, con el gobierno peruano, un tratado que permitiera la libertad de los esclavos granadinos residentes allá con las indemnizaciones correspondientes. A poco andar, el Congreso de la Nueva Granada estampó en la Constitución, como prohibición expresa, la de que no habría ni volvería a haber esclavos en la patria. Moría así una institución vergonzosa, infame y cruel, y desaparecía el abominable derecho de pernada. A la esclavitud, como a otros vestigios ominosos, le cayó encima el partido liberal.

Las audacias de “los rojos libertinos” iban a tener en la insurrección de “los azules esclavistas”, encabezados por don Julio Arboleda y por el coronel Manuel Ibáñez, un contrapunto sangriento. Fue una guerra de intereses, soplada por el periodismo sectario, que hizo de fogonero principal de

aquella hoguera, la tercera en el orden de nuestro acontecer republicano.

Más que la expulsión de los jesuitas y los recortes al privilegio eclesiástico, y más que la redención de los censos, la abolición de la esclavitud fue la causa del levantamiento conservador. Los focos de iniciación, que eran las provincias donde había esclavos destinados a la explotación minera y el laboreo agrícola, lo indicaron: Antioquia, Cundinamarca, Pasto y Popayán. Todo ello precedido de feroces ataques al presidente y a su secretario de Hacienda, a quienes sus enemigos, enardecidos por la minerva atormentada del poeta soldado, sindicaron de borrachos, ladrones y sátiros. Un repaso a *El Día*, a *La Civilización* y al *Misóforo*, periódicos que dirigieron Ospina, Caro y Arboleda, en su respectivo orden, basta para comprobar el calibre de los epítetos que les enrostraron, como aquella de culparlos sin ton ni son de las fechorías de Raimundo Russi y su pandilla de malandrines.

Hubo un desenlace increíble en esta primera etapa de la insurrección conservadora. Mientras en la Nueva Granada no produjo consecuencias políticas de ninguna clase (Arboleda e Ibáñez sufrieron dos derrotas estruendosas), en el Ecuador precipitó la caída de don Diego Novoa, su presidente, debido a que las cartas secretas del connubio Aguirre-Ibáñez (16), difundidas acá por los periódicos oficiales, y el préstamo de mercenarios cesantes y de armas en desuso, los adujo el pueblo hermano para cobrarle su intervención en los asuntos internos de nuestra república, es decir, el irrespeto a una neutralidad que no tenía por qué romperse.

El rostro de esa rebelión desprovista de respaldo y repudiada por la suerte, daba la medida de la opinión con que contaba el Gobierno. El apoyo del país y de sus más importantes sectores fue claro y armónico desde el momento en que la guerra se fragmentaba y proseguía sin cohesión ni mando.

Y el jefe del Estado, que nunca anduvo por las ramas, y que había prometido gobernar como lo indicaran las mayorías nacionales, no tenía otro camino que ser fiel a esa confianza. Jamás abrigó temor por la actitud conservadora, ni sus arrestos de viejo luchador flaquearon ante las pataletas de los jefes despechados. Pero como en nuestra vida de Nación los hombres han sido (son palabras del profesor López de Mesa) conjuntamente santos de Asís y demonios del Averno, las cosas no quedarían allí, inmóviles e inmutables. El general Eusebio Borrero y don Pastor Ospina no aguantaban más el cosquilleo de sus espadas, y en Antioquia y Cundinamarca las emprendieron contra el Gobierno. Su desagrado había subido de punto por los fracasos de Ibáñez y Arboleda.

Desde 1851 la bendita desmembración administrativa fue el subterfugio para todos los conflictos. A raíz de la erección de tres nuevas provincias en Antioquia, el general Borrero y los doctores Pedro Restrepo y Juan Crisóstomo Uribe, seguidos del presbítero Manuel Canuto, arremetieron desde Belén contra la antigua capital. De los tres gobernadores nombrados, uno fingió estar enfermo y los otros dos, juramentados a regañadientes, abandonaron sus cargos antes de firmar el primer decreto. Pero ese móvil se aducía (la desmembración) de labios para fuera, porque en Antioquia la insurrección tuvo un sabor clasista. Los defensores del movimiento alegaron que sus cabecillas eran terratenientes y profesionales de cubilete, y el mismo general Borrero vociferaba a favor de las propiedades, de la virginidad de las hijas virtuosas y de la religión.

Por haberse regado en Antioquia la especie de que al presidente y a varios de sus ministros les habían dado muerte, la situación se hizo más tensa. A eso se sumaron el problema de la sucesión, que ya afloraba, y un par de querellas internacionales con Ecuador y Perú, la primera por

los sucesos del sur y la segunda por el veto a Obando como plenipotenciario designado ante el Gobierno de ese país. No se quedó atrás, en esta barahúnda, el arzobispo Mosquera, cuyas protestas por las reformas al estatus de la Iglesia llegaron a ser un estribillo estridente y cansón. Afortunadamente, los frentes que aún permanecían encendidos (Valle, Mariquita y Antioquia) no afectaron a Bogotá. El general Tomás Herrera sofocó los desórdenes en el Valle, y en Neiva pocos fueron los destrozos que causaron Domingo Caicedo y el “Mocho” París, secundados por dos clérigos menores que se asustaban con el mal olor de sus propias sotanas.

Las alusiones de los jefes de la insurrección a la defensa de la propiedad, en las que se nota que no había ni pizca de sensibilidad social, confirman que nuestros caudillos eran letrados pero bárbaros. Ellos entendían que nuestro campesino, reclutado para las guerras, se fatigaba en el fragoroso batallar y en la haraganería y los abusos. Los medios de producción con que en la paz lo mecía a su deriva la sociedad semifeudal, lo imposibilitaban para ser factor de cambio o agente de transformación histórica. Nuestro campesino, alebrestado por el caudillo y embrutecido por el alcohol, se alzaba pero no triunfaba. De ahí que la soldadesca liberal o conservadora, gólgota o draconiana, radical o independiente, nuñista o parrista, marroquinista o uribista, estuviera condenada a la frustración, al desencanto y a la humillación. Llegó la hora en que no se inmutaba cuando la amontonaban para ofrendar su vida o entregarse a un ideal que otros, no ella, coronaban, y que en el fondo de su alma no sentía debido a que en medio de su arrojo comprendía que la botaban en el vivac para defender privilegios ajenos. El latifundio absorbía al campesino y la melancolía lo taraba. La guerra se le convirtió en una válvula de escape para no esclavizarse en la tierra ajena y huirle a la depresión. El

caudillo intuitivo y malicioso supo explotarle ese instinto en nombre de los dos partidos.

En esta tercera guerra civil el Gobierno anduvo tranquilo, triunfante y despreocupado. Temía la expansión de otros frentes de combate. Y esa expansión podía representar mayor peligro si se cumplía a lo largo de la que ya era arteria principal del país: el Río Magdalena. El Gobierno envió al general Rafael Mendoza para atajar el foco guerrillero y dejar la Sabana cubierta por los espontáneos del coronel Evaristo Latorre, repartida en grupos de caballería e infantería. Bogotá quedó casi desguarnecida, ya que por la necesidad de ponerles atención a los nuevos conatos de Pasto apenas se conservó un piquete comandado por Melo. No era embarazosa la situación en el epicentro del poder, menos cuando al tiempo se entregaban las provincias de Cúcuta, Pamplona, Vélez y El Socorro, porque en la Costa Caribe ni asomos siquiera se avistaban de rebelión. Hasta la prensa bajó el tono de sus furias.

Don Pastor Ospina, que había demorado más de un mes su participación en la gresca, resolvió guerrear. Prendió la chispa en Guasca y lo que en Bogotá tenía todas las trazas de ser un preparativo cauteloso terminó en sorpresa general, pues cuarenta filotémicos fueron aprehendidos con armas por varios centinelas de la Escuela Republicana. Extraño el giro de esos intelectuales que cambiaron los textos de Rousseau y Blackstone por las escopetas y las pistolas para intercambiar fuegos en las calles de la capital o en los atajos de la Sabana. A don Pastor, que se quedó sin ayuda y sin alicientes, le echaron mano en menos de un día, y a don Mariano lo descubrieron, con atuendo de carnaval, cuando buscaba un escondite a la semana de estos sucesos palpitantes.

El contorno económico de tantos contratiempos políticos se estrechaba más en beneficio de los dos sectores que, por su



dedicación a lo que se producía y se distribuía, aprovecharon esa coyuntura: los comerciantes y los terratenientes. Los primeros habían conquistado buena parte del favor del Estado con medidas que le abrieron juego a las importaciones. Los segundos se solazaban con la liberación de varios productos que ya se exportaban, y con nuevos paliativos tributarios que les permitieron recuperar altas tasas de inversión.

El horizonte de los que regresaran de las armas al trabajo no sería tan divertido, porque al dársele vela a productores y distribuidores desde el timón del alto mando gubernamental, se patentaba una ética que no miraba más allá del interés de clase, o que llegaba, cuando mucho, al simple contentamiento de la masa compradora manteniéndole unos precios estables. Lo que no obstaba para que el comercio, que aprovechaba hasta el último balazo de la guerra, sacara partido al almacenamiento de provisiones y de su venta en situaciones más propicias, como las de escasez.

Tanto Inglaterra como el resto de Europa, y aunque menos, pero sin dejar de hacerlo, los Estados Unidos, alargaban sobre América Latina su garra devoradora. Estaban dispuestos a sacarle jugo al librecambio con pretextos válidos. Las uniones antiguas, preludios de una integración que se frustró, se evaporaban. De modo que el terreno era fértil para la explotación de nuestros recursos. Entre el extremo de los filotémicos y de los republicanos de la Escuela, y el de la gleba ignara y dócil, no había un término medio social con temeridad revolucionaria para inclinar hacia el montón desvalido las posibilidades de nuestra economía. Faltaba tiempo para el impulso del café y ya decaían el oro y los demás metales. La producción no acusaba orden ninguno y cierta tendencia neofeudal volvía por sus pasos. No teníamos los colombianos una fórmula que la erradicara.

Si el Gobierno triunfó fue porque la Nación sintió repudio por el núcleo reaccionario que pretendía revivir la esclavitud y resarcir privilegios que repugnaban al liberalismo de la nueva sociedad. Los dueños del capital y de la mano de obra, desprovistos de sus instrumentos de dominación, empezaban a perder esos dos factores reales de poder. Los rebeldes conservadores de 1851 fueron parte del elenco que quería retener haciendas y recursos a los que el Estado tenía que darles nuevo y justo destino.

El liberalismo cayó poco tiempo después en la afición intelectualista de estudiar los problemas con el patrón abstracto del formalismo constitucional. Los antiesclavistas por convicción, pero con triunfalismo de atletas iluminados, y los esclavistas, por avaricia y derrotados, concluían un acto más de apasionamiento partidista. Dejó, este acto de pataleo irracional, la enseñanza de que los terratenientes no siguieron conduciéndose con su tradicional irrespeto por el derecho y con su desprecio ancestral por los fines del Estado.

En el aspecto mecánico fue un serio escollo para el general López la provisión de los empleos de ministerios para abajo. Pero como con su elección el país quería un cambio en las instituciones y en los hombres, se vio precisado, después de pensarlo mucho, a remover a un buen número de ciudadanos que se consideraban indispensables en sus funciones. Tales los casos de Herrán, jefe de la Legación ante la Unión Americana, y José Eusebio Caro, poeta y filósofo que desempeñaba con talento y consagración la Jefatura de Contabilidad de la Hacienda Nacional.

La permanencia de Herrán en su remanso diplomático era tanto más importante cuanto que, bajo su dirección y competencia, se tramitaba con el general Cass la negociación del Ferrocarril de Panamá. Y la de Caro no lo era menos, porque sus hallazgos geniales de contabilista controlaban